



Lo que sea. A donde sea.

El hub logístico para el mercado global.

TransCargo[®] | cdr
Centro Logístico de Distribución Regional

Transcargo CDR. Centro de Distribución Logística Regional.

TranscargoCDR es una empresa líder en el sector de servicios de almacenaje y distribución regional. Nuestra concepción de logística es proactiva: escuchar, analizar, entender su objetivo y darle la solución más simple, la más eficiente, la que mejor se adapte a sus necesidades.

TranscargoCDR es una empresa asociada a Transcargo, una de las principales y más innovadoras empresas de transporte de carga de Latinoamérica que ofrece relaciones preferenciales con compañías aéreas, marítimas y terrestres, incorporación de tecnologías específicas y soluciones a medida de las más variadas necesidades de sus clientes.

La infraestructura desarrollada por TranscargoCDR permite resolver problemas logísticos de la más diversa índole para que al llegar a su destino final las mercaderías cumplan con todos los requisitos necesarios. La empresa vuelca su experiencia de 35 años y la máxima versatilidad para resolver cualquier desafío logístico del mercado global.



Servicios:

logística.

**fraccionamiento,
reenvasado, remarcado,
reempaquetado
y reetiquetado.**

inventarios on-line.

**personalización
de productos.**

acopio de stock.

**exhibición
de mercadería.**

**distribución
estratégica.**

**control y auditorías
de stock.**

**verificación
de calidad
de mercadería.**

**customización
de productos
y entregas.**

**“Nuestro negocio no es vender espacio sino vender confianza.
El cliente pone bajo nuestra responsabilidad mercadería que no está viendo.
Vendemos seguridad.”** Walter Gargiulo, CEO TranscargocDR.



Ubicación Regional Estratégica

La República Oriental del Uruguay es un país pequeño en extensión territorial (176.000 km²), y en población (3 millones de habitantes), pero cuenta con una ubicación geográfica estratégica en la región que se ha transformado en una ventaja competitiva a la hora de definir HUBs de Distribución.

Situado entre Argentina y Brasil, con costas al Océano Atlántico, Río de la Plata y Río Uruguay, cuenta con un sistema de puertos y carreteras que le permiten comunicarse eficientemente con los países vecinos abarcando un mercado consumidor de 200 millones de personas en un radio de 2.400 km.

Los tiempos de tránsito vía terrestre para las principales capitales de la región varían entre 1 día para Buenos Aires (cruzando en la noche por ferry el Río de la Plata), 4 días para el cruce a Santiago de Chile (vía el paso Cristo Redentor en Mendoza) y el mismo tiempo para el trayecto a San Pablo.



Ley de Zonas Francas

TranscargoCDR tiene su sede en un enclave estratégico regional, la principal zona franca del Uruguay: Zonamerica. También cuenta con instalaciones propias en la zona franca de Libertad.

Las Zonas Francas son áreas del territorio nacional cercadas y aisladas eficientemente, con el fin de que se desarrollen en ellas toda clase de actividades industriales, comerciales o de servicios, con exenciones tributarias y beneficios fiscales. La Ley de Zonas Francas contempla a todas las áreas de actividad comercial desarrolladas por TranscargoCDR:

Depósito, almacenamiento, acondicionamiento, selección, clasificación, fraccionamiento, armado, desarmado, manipulación o mezcla de mercancías o materias primas de procedencia extranjera o nacional.

Exoneraciones:

La principal exoneración es la no aplicación de los impuestos inherentes a importación de mercadería al país. Así, la mercadería enviada a TranscargoCDR no deberá pagar dichos tributos hasta tanto se decida nacionalizar la mercadería a territorio uruguayo. En el caso de exportar a un tercer país, tampoco serán de aplicación. El principal beneficio es financiero, ya que no se deberán pagar impuestos que recaen sobre la importación de bienes por mercadería que no se prevé vender en el corto plazo.

La venta de mercadería no está gravada por impuestos internos de Uruguay debido a que no se cumple el aspecto territorial de dichos impuestos que gravan la circulación de bienes dentro del territorio aduanero uruguayo. Dichos impuestos deberán ser abonados al momento de la nacionalización de la mercadería por el importador de la misma, proveniente de TranscargoCDR.

Aquellas empresas que decidan constituirse como Usuarias Indirectas de TranscargoCDR tendrán además la total exoneración de impuestos nacionales, "creados o a crearse".



TransCargo[®] | cdr
Centro Logístico de Distribución Regional

CERTIFICACIÓN ISO 28.000

En diciembre de 2010 FCR y DAS otorgaron a TransCargo el primer certificado ISO 28.000:2007 Gestión de Seguridad en Cadena de Suministros, convirtiéndose en la primera empresa uruguaya en obtener la certificación internacional bajo este estándar.

La norma internacional ISO 28000 recoge las exigencias y requisitos necesarios para garantizar un sistema de gestión de la seguridad en la cadena de suministros. Controla y minimiza los posibles riesgos y amenazas en la cadena logística y establece medidas que garanticen la seguridad de los productos y servicios en todas las fases. La metodología se basa en el ciclo de mejora continua del sistema de gestión de la seguridad, identificando las posibles amenazas, evaluando los riesgos, controlando y mitigando sus consecuencias.



“¿Cómo van a entender el manual de las lavadoras si hablan español?” Importador de electrodomésticos

PREVISIÓN DE MERCADOS:

El país de destino de la mercadería es fundamental. Las distancias culturales deben ser tenidas en cuenta para garantizar el cumplimiento de los requisitos específicos de cada mercado y así el éxito de un negocio. Eso ha requerido, por ejemplo, traducir manuales del chino al español, una de las tantas soluciones que ha brindado TranscargoCDR.

“Van a 6 países y necesitan 6 formatos de enchufe distintos”. Distribuidor regional

PERSONALIZACIÓN DE PRODUCTOS:

Una vez más, el destino de la mercadería juega un papel crucial. A las diferencias culturales se suman las particularidades en cuanto a los estándares tecnológicos y las normativas correspondientes a cada mercado. Por ello muchas veces se requiere una solución “customizada” para cada mercado.

"Preciso en la obra la cantidad exacta de film para proteger las tuberías de gas. Los trabajos de instalación de la nueva red de distribución no se pueden demorar". Ingeniero constructor

SOLUCIONES A MEDIDA:

Cuando el comprador necesita un producto a medida, sea para atender una obra o licitación, o para disponerlo en su presentación final, TranscargoCDR implementará para su cliente un proceso de transformación de la mercadería que llega a granel (o sin fraccionar) de acuerdo a los estándares que sean requeridos.





**“Mis prendas
no pueden tener
ni una imperfección”.**

Diseñador de Modas Internacional.

INSPECCIÓN Y AUDITORÍA:

Por solicitud del comprador o exigencias del seguro, TranscargoCDR gestiona la contratación de surveyors (inspectores/auditores de firmas internacionales) para revisar diversos atributos de la mercadería previo a la carga y salida de la zona franca. Esto garantiza no solo el cumplimiento de los requisitos del importador o el país de destino, sino también seguridad sobre la mercadería que está siendo despachada.



“Tenemos pronto el stock de juguetes para las fiestas. Pero estamos recién en Julio”. Cadena de Jugueterías

ALMACENAMIENTO ESTRATÉGICO (POR ZAFRAS):

La compra de juguetes se realiza durante todo el año pero recién un mes antes de las fiestas o el día del niño se importan a plaza. TranscargoCDR brinda la posibilidad de almacenamiento de los productos hasta el comienzo de las zafras de venta, permitiendo realizar la selección de mercadería con más tiempo y sin adelantar gastos de importación.

“La colección debe lanzarse en toda Latinoamérica en simultáneo”. Multinacional de indumentaria deportiva

CENTRALIZACIÓN:

Muchas multinacionales buscan localizar un stock para abastecer a la región. TranscargoCDR permite la centralización de un único stock para todos los destinos, haciendo posible reembarcar los productos a cualquiera de ellos, facilidades de transporte y cercanía a países de la región, un régimen aduanero que permite los tránsitos con gran agilidad, y la exoneración de cualquier tipo de impuesto sobre los productos mientras permanecen en la Zona Franca.





“Estoy a la espera de una resolución gubernamental. ¿Qué hago con mi mercadería?”

Comerciante.

DEPÓSITO TEMPORARIO PARA MERCADERÍA EN TRÁNSITO:

En algunos países, los cambios en las normas aduaneras provocan que muchos importadores con mercadería en viaje deban desviarla a Uruguay mientras se definen nuevas normativas y licencias. Una vez cumplidos y definidos los requisitos en destino, la mercadería se embarca desde TranscargoCDR hacia su destino final.



TransCargo | cdr

Centro Logístico de Distribución Regional



TRANSCARGO ZFM S.A.

Centro de Distribución Regional 1.

Ruta 8 km 17.500.
Local 504A. Zonamerica.
Montevideo. Uruguay.
Tel: (598) 2518 2555.
Fax: (598) 2518 2557.

Centro de Distribución Regional 2.

Ruta 1 km 49.
Zona Franca de Libertad.
San José. Uruguay.
Tel: (598) 4345 4873.
Fax: (598) 4345 4874.

info@transcargozfm.com.uy
www.transcargozfm.com.uy